PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Benamaurel presenta la edición 2025 del evento deportivo "La Nocturna Benamaurel CxM", la cual tendrá lugar el próximo 12 de Julio de 2025.

Contaremos con **TRES** modalidades:

- **TRAIL:** Carrera por montaña de 24 km de distancia aprox. con un desnivel positivo acumulado de 600 m.
- **MINI-TRAIL:** Carrera por montaña de 14 km de distancia aprox. con un desnivel positivo acumulado de 300 m.
- **SENDERISMO:** Paseo senderista no competitivo en el cual cada participante podrá imponer su ritmo de 9 km de distancia aprox.

HORARIOS

18:00 - 20:00 *: Entrega de dorsales y bolsa corredor en el Ayuntamiento de Benamaurel (Plaza Mayor).

21:00: Salida de la modalidad "Trail".

21:30: Salida de la modalidad "Mini-trail".

21:10: Salida de la modalidad "Senderismo".

23:00 – 01:00: Cena para todos/as los participantes, acompañantes y voluntarios en la Plaza Mayor de Benamaurel.

A partir de 00:00: Entrega de premios y sorteos en Plaza Mayor.

*Se seguirán entregando los dorsales sin bolsa de corredor hasta 10 minutos antes de la salida de cada modalidad.

REGLAMENTO

1. El Ayuntamiento de Benamaurel organiza el evento “La Nocturna Benamaurel CxM”.
2. La prueba tendrá una distancia aproximada de 24 km en la modalidad TRAIL, de 14 km la modalidad MINI-TRAIL y 9 km en la modalidad SENDERISMO.
3. Todo el personal participante en la prueba deberá encontrarse en la salida 15 minutos antes de la salida de su modalidad, **con el dorsal colocado en una zona visible y el material obligatorio.**
4. La entrega de trofeos se llevará a cabo a partir de las 00:00h de la noche y tras su finalización, se procederá a los sorteos (hora aproximada)
5. Derecho de imagen: La aceptación del presente reglamento implica que el participante autorice a los organizadores a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se puedan usar las imágenes para promocionar las pruebas en todas sus formas (foto, video, internet, carteles, etc.) y cede todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaría que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.
6. La organización se reserva el derecho de posibles cambios en el recorrido de la prueba por la seguridad de los participantes.
7. Habrá tres puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta en la modalidad TRAIL y un avituallamiento más el de meta para las modalidades MINI-TRAIL y SENDERISMO.
8. Serán descalificados todos los participantes que:
    - No lleven colocado de manera visible el dorsal.
    - Suplanten la identidad de otro participante.
    - Circulen por fuera del recorrido señalizado para completar la carrera.
    - Quiten o modifiquen señalizaciones o indicaciones del recorrido.
    - No presten auxilio en caso de necesidad a otro participante.
    - Agredan o injurien a cualquier persona participante, voluntario, miembro de la organización y/o espectador.
    - No respeten el código de circulación.
    - No respeten las consignas de seguridad indicadas por las fuerzas del orden y seguridad del estado, así como las de la propia Organización y voluntarios.

- No pasen por el control de salida y/o por otros situados en el recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario arrojando basura.
- Deterioren los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, el medio ambiente.
- Utilice vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto de participantes.
- Tengan comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

7. TODO CORREDOR/A, que sufra una lesión debe ser atendido por los servicios médicos de la organización y levantar un parte de lesiones para que el seguro pueda cubrir dichas lesiones.

8. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

9. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal.

10. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

11. Aunque exista presencia de Policía Local y Guardia Civil, así como del personal voluntario, el circuito está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución.

12. En caso de reclamación, esta se presentará al personal organizador de la prueba y por escrito. En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía.

13. La no presencia en el Acto de sorteos y premios finales se entenderá como renuncia a los premios conseguidos.

14. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor/a será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba. Los participantes, eximen de cualquier responsabilidad directa o indirecta al Ayuntamiento de Benamaurel, no tramitando ninguna demanda contra el mismo.

15. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y sólido adicional personal.

16. La prueba se desarrolla en un paraje de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación

17. La prueba incluye:

Seguro de R.C y accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, bolsa de corredor, cena de convivencia, sorteos, duchas y cuantos obsequios se consigan por la organización.

18. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo.

19. A cada corredor/a inscrito se le entregará un dorsal, para lo que será imprescindible presentar el DNI.

20. Todo participante inscrito en esta prueba debe tener la forma física adecuada para afrontar la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le invitará a que abandone la prueba. El participante declara no padecer enfermedad o lesión alguna incompatible con la realización de la prueba y que además ha realizado un entrenamiento adecuado.

21. Es obligatorio llevar, luz frontal y teléfono móvil por razones de seguridad.

22. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre será superado por los ruteros de cola, que indica final de carrera. Deberá de abandonar la carrera y podrá ser recogido por vehículo de la organización.

El tiempo de cierre para la modalidad TRAIL es de 3 horas y media. Si el personal de organización ve que algún corredor/a no va a cumplir ese tiempo, procederá a comunicarle el abandono de la carrera.

23. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

24. Se realizarán 2 controles de dorsal en la modalidad TRAIL y 1 en la modalidad MINI-TRAIL (los cuales deberán pasar obligatoriamente si quieren aparecer en la clasificación final).

25. Si por motivos de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o cortada, NO se devolvería el

importe de la inscripción, dándole a cada corredor/a su bolsa de la prueba.

26. Precios de inscripción.
    - Trail y mini-trail: 30 €.
    - Senderismo: 15 €.
    - Acompañante: 10 €.
    - Aportación voluntaria ONG: 2 €.

CATEGORÍAS Y PREMIOS *

TRAIL:

- ABSOLUTA MASCULINA.
- ABSOLUTA FEMENINA.

- JUVENIL MASCULINO (16 a 18 años).
- JUVENIL FEMENINO (16 a 18 años).
- PROMESAS MASCULINO (18 a 23 años).
- PROMESAS FEMENINO (18 a 23 años).
- SENIOR MASCULINO (24 a 39 años).
- SENIOR FEMENINO (24 a 39 años).
- VETERANOS MASCULINA (40 a 50 años).
- VETERANOS FEMENINA (40 a 50 años).
- MÁSTER MASCULINA (+ 51 años).
- MÁSTER FEMENINA (+ 51 años).

MIN-TRAIL:

- ABSOLUTA MASCULINA.
- ABSOLUTA FEMENINA.

- JUVENIL MASCULINO (16 a 18 años).
- JUVENIL FEMENINO (16 a 18 años).
- PROMESAS MASCULINO (18 a 23 años).
- PROMESAS FEMENINO (18 a 23 años).
- SENIOR MASCULINO (24 a 39 años).
- SENIOR FEMENINO (24 a 39 años).
- VETERANOS MASCULINA (40 a 50 años).
- VETERANOS FEMENINA (40 a 50 años).
- MÁSTER MASCULINA (+ 51 años).
- MÁSTER FEMENINA (+ 51 años).

* Los premios no son acumulables. Para que una categoría tenga premios debe tener al menos 5 inscripciones.